

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL PRESENCIAL
LP-919044992-N11-2025
“SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS MEZCLADOS ONCOLÓGICOS, 2DA VUELTA”**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 30 de Mayo del 2025 en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en el sótano del inmueble situado en la calle Matamoros No. 520 Oriente, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos miembros del comité de Adquisiciones, licitantes e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N11-2025** referente a la contratación del **“SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS MEZCLADOS ONCOLÓGICOS, 2DA VUELTA”**, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León en adelante la Ley y los artículos 72 y 73 del Reglamento de la misma Ley, en adelante el Reglamento; así como a lo señalado en el punto 11.1.1 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y Suplente del Representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. Fernando Ismael Flores Sada*, representante suplente de la Dirección Jurídica de este Organismo y la *Arq. Diana Luisa Martínez Rivera*, representante de la Secretaría de Administración; **Miembros del Comité con Voz:** el Ing. Luis Jesús Cavazos Ovalle, representante suplente de la Dirección de Seguimiento de Concursos y Licitaciones de la Contraloría y Transparencia Gubernamental **Como área usuaria:** Lic. Brandon Asael Torres Toledo, representante de la UNEME DEDICAM, **Invitado Permanente:** el Lic. Raúl Ángel Martínez Ibarra, Jefe del Departamento de Adquisiciones.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió quien manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

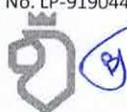
En uso de la palabra el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes estando presente: **PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A DE C.V.**, representada por el C. Eder Jotam Ayala Esparza.

Acto seguido se procedió a dar lectura a las dudas presentadas por los licitantes participantes las cuales son las siguientes.



A) DUDAS ADMINISTRATIVAS

PREGUNTA NO.	PROVEEDOR	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PARTIDA Y DESCRPCIÓN	PREGUNTA	RESPUESTA
1	PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A DE C.V	1.1. OBJETO Y ALCANCE. Descripción completa.	1.4.- Período de Garantía sobre la Calidad.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE Y CONFIRME QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO BASTARÁ CON PRESENTAR EN EL "ANEXO 2 FORMATO DE PROPOSICIÓN TÉCNICA" DE LA SIGUIENTE MANERA: GARANTÍA DEL SERVICIO OFERTADO: Sujeto a la vigencia del contrato FAVOR DE CONFIRMAR O ACLARAR.	SI SE ACEPTA SU SOLICITUD.
2	PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A DE C.V	NÚMERAL 1.1 .	OBJETO Y ALCANCE, DESCRIPCIÓN COMPLETA, INCISO 1.1.11	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE TENGA A BIEN CONSIDERAR UN TIEMPO ADECUADO DE 10 DÍAS PARA QUE SE REALICE LA COTIZACIÓN DEL INSUMO (OS) NO INCLUIDO EN EL CONTRATO, LA ACEPTACIÓN DEL PRECIO POR PARTE DE LA CONVOCANTE Y A SU VEZ SE LLEVEN A CABO LAS ADECUACIONES NECESARIAS EN EL CONTRATO PARA ESTABLECER A DICHO MEDICAMENTO (OS) DENTRO DEL MISMO, Y PUEDA SER DADO DE ALTO EN EL SISTEMA EN EL QUE SE REALIZAN LAS SOLICITUDES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 FRACCION VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.	SE ACLARA AL LICITANTE QUE NO ES POSIBLE AGREGAR AL CONTRATO QUE SE DERIVE DE LA PRESENTE LICITACIÓN INSUMOS DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN EL ANEXO 1-A DE LAS BASES, POR LO QUE TODA SOLICITUD DE COTIZACIÓN ADICIONAL FORMARÍA PARTE DE UN NUEVO PROCESO DE ADQUISICIÓN
3	PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A DE C.V	NÚMERAL 1.1	OBJETO Y ALCANCE, DESCRIPCIÓN COMPLETA, INCISO 1.1.12	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE DEBIDO A LA DELICADEZA EN LA PREPARACIÓN DE LOS MEDICAMENTOS MEZCLADOS CONSIDERA EL APEGO TOTAL A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-249-SSA1-2010, MEZCLAS ESTERILES: NUTRICIONALES Y MEDICAMENTOSAS, E INSTALACIONES PARA SU PREPARACION.FAVOR DE PRONUNCIARSE.	SI SE ACEPTA SU SOLICITUD



4	PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A DE C.V	NÚMERAL 1.1	OBJETO Y ALCANCE, DESCRIPCIÓN COMPLETA, INCISO 1.1.2	SOLICITO RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA COTIZAR POR RENGLON, POR LO QUE NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA EL NO COTIZAR LA TOTALIDAD DE LOS RENGLONES. DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 FRACCION VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD EL CRITERIO DE ADJUDICACIÓN ES POR PAQUETE.
5	PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A DE C.V	NÚMERAL 1.1	OBJETO Y ALCANCE, DESCRIPCIÓN COMPLETA, INCISO 1.1.10	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE Y CONFIRME QUE LOS FILTROS Y ADITAMENTOS NECESARIOS REQUERIDOS SE REFIERE A LOS QUE CORRESPONDAN A LA PREPARACIÓN DE LAS MEZCLAS ONCOLÓGICAS Y EN EL CASO DEL CONTENEDOR NO APLICARÁ PARA EL RUBRO DE ONCOLÓGICOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE.	EN ONCOLOGÍA NO SE REQUIEREN ADITAMIENTOS, ÚNICAMENTE INCLUIR LOS FILTROS QUE SEAN NECESARIOS PARA LA INFUSIÓN DE LOS MEDICAMENTOS.
6	PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A DE C.V	NÚMERAL 1.6	DEVOLUCIONES	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE EL PLAZO PARA DEVOLUCIONES Y QUE EL LICITANTE ADJUDICADO PUEDA REALIZAR EL REMPLAZO EN UN LAPSO NO MAYOR A 24 HORAS SIEMPRE Y CUANDO SEA POR CAUSAS IMPUTABLES AL LICITANTE.¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ DE REEMPLAZARLOS EN UN LAPSO NO MAYOR A 2 HORAS.
7	PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A DE C.V	NUMERAL 3.	INCISO C) PUNTO 7. EL SOBRE DE DOCUMENTOS DE PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER: REGISTROS SANITARIOS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SEA SUFICIENTE PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA A DECIR VERDAD QUE TODOS LOS MEDICAMENTOS OFERTADOS CUENTAN CON REGISTRO SANITARIO, CUMPLEN Y REÚNEN TODOS LOS REQUISITOS DE LA LEGISLACIÓN SANITARIA VIGENTE. TODA VEZ QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN ES PREPARACIÓN DE MEDICAMENTOS MEZCLADOS ONCOLÓGICOS. ¿SE ACEPTA?	SI SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEJANDO A SALVO EL DERECHO DE LA UNIDAD REQUIRIENTE DE SOLICITAR EN CUALQUIER MOMENTO DICHOS REGISTROS PARA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA APLICABLE.

8	PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A DE C.V	NUMERAL 3.	INCISO C) PUNTO 10. LICENCIA SANITARIA	<p>DEL CENTRO DE MEZCLAS, DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE LEGIBLE DE SU LICENCIA SANITARIA COMO "FÁBRICA O LABORATORIO DE MEDICAMENTOS O PRODUCTOS BIOLÓGICOS PARA USO HUMANO", CON LÍNEA DE FABRICACIÓN DE MEZCLAS O LÍNEA DE FABRICACIÓN AUTORIZADA PARA PARENTERALES DE GRAN VOLUMEN, QUE SEAN SOLUCIONES O EMULSIONES EN BOLSAS ESTÉRILES DE PLÁSTICO. ASÍ COMO AUTORIZACIÓN DE RESPONSABLE SANITARIO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR Y CONFIRMAR QUE APLICA PARA EL CENTRO DE MEZCLAS PRESENTAR COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LA LICENCIA SANITARIA AUTORIZADA EN LA FABRICACIÓN DE PREPARACIONES FARMACÉUTICAS, CON LÍNEA DE FABRICACIÓN DE MEZCLAS NUTRICIONALES Y MEDICAMENTOSAS Y NO COMO FABRICA O LABORATORIO DE MEDICAMENTOS O PRODUCTOS BIOLÓGICOS PARA USO HUMANO" DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 FRACCION VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN</p>	SI SE ACEPTA SU SOLICITUD
---	------------------------------------	------------	--	--	---------------------------

Handwritten signature and initials in blue ink.

Handwritten mark in blue ink.



Handwritten signature in blue ink.

9	PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A DE C.V	NUMERAL 16	SANCIONES	DICE: SI EL LICITANTE GANADOR NO PRESTE EL SERVICIO DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN EL SUPUESTO DE QUE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO NO SE EFECTUÉ DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO SEA POR MOTIVO QUE ALGUNO DE LOS MEDICAMENTOS CAIGA EN DESABASTO NACIONAL POR LOS POSIBLES FABRICANTES EN CASO FORTUITO, NO SEA CAUSA DE SANCIÓN POR SER UN SUCESO AJENO A MI REPRESENTADA.	SI SE ACEPTA SU SOLICITUD, SIEMPRE Y CUANDO SE PRESENTE UN DOCUMENTO PROBATORIO EMITIDO POR LA FARMACEÚTICA FABRICANTE, A FIN DE ACREDITAR DICHO CASO FORTUITO.
10	PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A DE C.V	NÚMERAL 9.	PENA CONVENCIONAL (SANCIÓN)	DEBIDO A LA NATURALEZA DE ESTE SERVICIO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONTEMPLE LA ELIMINACIÓN DE LA APLICACIÓN DE SANCIONES DEL 4% POR DIA EN QUE SE INCUMPLA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, YA QUE ESTE TIPO DE SERVICIO ES PERMANENTE Y DE SOPORTE DE VIDA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD
11	PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A DE C.V	PUNTO 3, INCISO C	PUNTO 3, INCISO C	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE Y CONFIRME QUE LOS DOCUMENTOS O ANEXOS QUE A MI REPRESENTADA NO APLIQUEN SE LES COLOCARA LA LEYENDA "NO APLICA" EN MARCA DE AGUA SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 39 PARRAFO VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.	DE LA MANERA EN QUE FORMULA SU PREGUNTA NO ES POSIBLE RESPONDER DEBIDO A QUE NO ESPECIFICA A QUE DOCUMENTOS DE LOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 3, INCISO C, SE REFIERE.
12	PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A DE C.V	PUNTO 3, INCISO C SUB NUMERAL 30	FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SI PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO BASTARÁ CON PRESENTAR ESCRITO LIBRE MANIFESTANDO QUE NO SE PARTICIPA DE MANERA CONJUNTA	SI ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.



13	PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A DE C.V	NUMERAL 11 CALENDARIO DE EVENTOS	ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES 11.1.1	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE RATIFIQUE QUE EN CASO DE QUE RESULTE ALGUNA DUDA DURANTE EL EVENTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE CONTARÁ CON EL PERIODO DE 6 A 48 HRS PARA REPLANTEAR NUEVAS ACLARACIONES.LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO QUE DISPONE EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.FAVOR DE ATENDER.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, UNA VEZ CONTESTADAS LAS PREGUNTAS REALIZADAS EN TIEMPO Y FORMA, SE DA OPORTUNIDAD A LOS LICITANTES PARA QUE FORMULEN CUALQUIER DUDA RESPECTO A LAS RESPUESTAS RECIBIDAS Y SE RESPONDERÁN AL MOMENTO DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.
14	PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A DE C.V	1.- DATOS GENERALES E IDENTIFICACION	INCISO G	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE Y CONFIRME SI SE CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DEBIDAMENTE CATALOGADA PARA CUBRIR LOS REQUERIMIENTOS GENERADOS DE LA PRESENTE LICITACION. PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SI SE CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
15	PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A DE C.V	PUNTO 3, INCISO C SUB NUMERAL 17	FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR Y CONFIRMAR QUE EN CASO DE TENER ACTUALMENTE UNA RELACIÓN COMERCIAL CON LA CONVOCANTE REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS MEZCLADOS ONCOLÓGICOS NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR LAS CARTAS DONDE SE INDIQUE QUE SE HA PRESTADO BUEN SERVICIO EN LA VENTA DE MEDICAMENTOS DE LA MISMA NATURALEZA O SIMILAR A LO REQUERIDO EN ESTA LICITACIÓN.	SI SE ACEPTA SU SOLICITUD SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
16	PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A DE C.V	NUMERAL 11 CALENDARIO DE EVENTOS	11.1.2 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE Y CONFIRME QUE EN CASO DE QUE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS CAMBIE DE FECHA SE PODRÁN PRESENTAR LAS CARTAS DE APOYO CON LA FECHA INICIAL DE PRESENTACIÓN.	SI SE ACEPTA SU SOLICITUD SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES

17	PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A DE C.V	2. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN QUE DEBERÁ PRESENTAR QUIEN DESEE INSCRIBIRSE Y PARTICIPAR EN EL CONCURSO.	INFORMACIÓN SOBRE LA COMPAÑÍA ANEXO 8 DE LAS BASES; SE DEBERÁ ANEXAR COPIA SIMPLE LEGIBLE DE TODAS LAS ACTAS, REFORMAS Y PODERES.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE Y CONFIRME QUE PARA EFECTOS DE ACREDITAR ESTE PUNTO BASTARA CON PRESENTAR EL ACTA CONSTITUTIVA, COMPULSA Y LA ÚLTIMA REFORMA. DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 74 FRACCION IV INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.	SE ACLARA AL LICITANTE QUE PODRÁ AGREGAR ACTA CONSTITUTIVA,COMPULSA, ÚLTIMA REFORMA Y PODERES, ASÍ COMO LOS DEMÁS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN DICHO PUNTO
18	PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A DE C.V	GENERAL	ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE Y CONFIRME QUE TODOS LOS ESCRITOS Y ANEXOS SE PODRÁN DIRIGIR DE LA SIGUIENTE MANERA: Lic. Vicente Arturo López Limón Director Administrativo de Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D Presente DE CONFIRMIDAD CON EL PARRAFO VI DEL ARTICULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.	SI ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
19	PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A DE C.V	3. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO. INCISO C, NUMERAL 27.	INCISO C); EL SOBRE DE DOCUMENTOS DE PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER:	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS) EN SENTIDO POSITIVO CON UNA FECHA DE EMISIÓN DE HASTA 15 DÍAS PREVIOS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CONFORME A LO QUE DISPONE EL ACUERDO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 04 DE MAYO DE 2023 ESTABLECE QUE ESTA OPINIÓN TENDRÁ VIGENCIA DE 15 DÍAS A PARTIR DE SU EMISIÓN. ¿SE ACEPTA?	SI SE ACEPTA SU SOLICITUD SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES, SIN EMBARGO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, LOS DOCUMENTOS ANTES ENUNCIADOS DEBERÁN ESTAR VIGENTES Y EN SENTIDO POSITIVO PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

20	PAG MÉDICA S.A DE C.V	3	INCISO C PUNTO 27	SE SOLICITA AMABLEMENTE ACLARAR SI ES POSIBLE PRESENTAR LA OPINIONES DE CUMPLIMIENTO POSITIVAS Y VIGENTES CONSIDERANDO UNA FECHA DE EMISIÓN DE HASTA 30 DÍAS PREVIOS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	SI SE ACEPTA SU SOLICITUD SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES, SIN EMBARGO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, LOS DOCUMENTOS ANTES ENUNCIADOS DEBERÁN ESTAR VIGENTES Y EN SENTIDO POSITIVO PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.
----	-----------------------	---	-------------------	---	--

B) DUDAS TÉCNICAS

PREGUNTA NO.	PROVEEDOR	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PARTIDA Y DESCRPCIÓN	PREGUNTA	RESPUESTA
1	PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A DE C.V	ANEXO 2	FORMATO DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE Y CONFIRME QUE ES CORRECTO ENTENDER QUE LA PROPUESTA SERÁ A RENGLÓN SEGUIDO, ASÍ COMO LO INDICA EL DISEÑO DEL FORMATO	LA PROPUESTA DEBERÁ SER ACORDE AL ANEXO 1-A.
2	PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A DE C.V	ANEXO 2	FORMATO DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE Y CONFIRME QUE ES CORRECTO ENTENDER QUE EN EL RUBRO "CLAVE" SE COLOCARA LA CLAVE DE CUADRO BÁSICO CUANDO CORRESPONDA	SI ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
3	PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A DE C.V	ANEXO 2	FORMATO DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE Y CONFIRME SI ES CORRECTO ENTENDER QUE EN LOS RUBROS "PRESENTACIÓN" Y "UNIDAD DE MEDIDA" SE PLASMARA LA INFORMACIÓN TAL CUAL APARECE EN EL ANEXO 1-A	SI ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, "UNIDAD DE MEDIDA" SE REFIERE A MG Y "PRESENTACIÓN" HACE REFERENCIA A LA CANTIDAD DE MG REQUERIDOS.
4	PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A DE C.V	ANEXO 2	FORMATO DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE Y CONFIRME QUE EN EL RUBRO "MARCA O FABRICANTE" SE PODRÁ COLOCAR EL GENÉRICO O EL NOMBRE CORTO DEL FABRICANTE.	SI SE ACEPTA SU SOLICITUD SIN SER OBLIGATORIO A LOS DEMÁS LICITANTES.
5	PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A DE C.V	1.3.3 CONDICIONES DE ENTREGA DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS.	INCISO A) SOLICITUD	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE QUE AQUELLAS SOLICITUDES ERRONEAS NO CANCELADAS POR PARTE DE LOS MEDICOS AUTORIZADOS SERA RESPONSABILIDAD DEL PERSONAL PRESCRIPTOR QUE OMITA DICHA CANCELACION. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SI SE ACEPTA SU SOLICITUD.

6	PAG MÉDICA S.A DE C.V	1.3.3	INCISO A	SE SOLICITA AMABLEMENTE ACLARAR SI EN EL CASO DE SOLICITUDES ERRÓNEAS NO CANCELADAS POR EL ÁREA MÉDICA, SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PERSONAL PRESCRIPTOR QUE OMITIÓ DICHA CANCELACIÓN	SI SE ACEPTA SU SOLICITUD.
7	PAG MÉDICA S.A DE C.V	3	INCISO C PUNTO 7	SE SOLICITA AMABLEMENTE ACLARAR SI BASTARÁ CON PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD INDICANDO QUE TODOS LOS PRODUCTOS OFERTADOS CUENTAN CON REGISTRO SANITARIO Y CUMPLEN CON LA LEGISLACIÓN SANITARIA VIGENTE	SI SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEJANDO A SALVO EL DERECHO DE LA UNIDAD REQUIRIENTE DE SOLICITAR EN CUALQUIER MOMENTO DICHS REGISTROS PARA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA APLICABLE.
8	PAG MÉDICA S.A DE C.V	3	INCISO C PUNTO 8	SE SOLICITA AMABLEMENTE QUE SE ELIMINE EL REQUISITO DE OSMOLARIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CERTIFICADO DE PRUEBAS, DADO QUE LA OSMOLARIDAD ES UN PARÁMETRO RELEVANTE EN FÓRMULAS DE NUTRICIÓN PARENTERAL, PERO NO APLICA PARA MEZCLAS ONCOLÓGICAS. LA NORMA-059-SSA1-2006 NO EXIGE ESE PARÁMETRO PARA MEZCLAS ONCOLÓGICAS, SINO ÚNICAMENTE ESTERILIDAD Y ESTABILIDAD FÍSICO QUÍMICA.	SI SE ACEPTA SU SOLICITUD SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.



9	PAG MÉDICA S.A DE C.V	3	INCISO C PUNTO 8	<p>DE ACUERDO A LO MENCIONADO EN LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA PROPUESTA TÉCNICA ANEXO 13 "MODELO DE CERTIFICADO DE PRUEBAS DE CALIDAD DE LAS MEZCLAS, EN EL CUAL SE INCLUYA ESTABILIDAD, PH, OSMOLARIDAD, ESTERILIDAD Y APIROGENICIDAD, ENTRE OTROS."SOLICITAMOS AMABLEMENTE QUE SE ACLARE Y, EN SU CASO, SE ELIMINE DEL REQUISITO TÉCNICO LA PRESENTACIÓN DE LO ANTES MENCIONADO DEBIDO A QUE LAS MEZCLAS ONCOLÓGICAS NO PUEDEN SER SOMETIDAS A PRUEBAS DIRECTAS DE ESTABILIDAD, PH, OSMOLARIDAD O ESTERILIDAD</p>	<p>SI ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE ACEPTA SU SOLICITUD SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.</p>
---	-----------------------	---	------------------	---	---

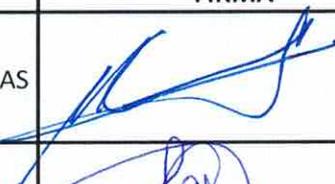
Una vez concluida la lectura de las preguntas con sus respectivas respuestas se dio oportunidad al licitante presentes para que formulara las re preguntas que estimara pertinentes en relación con las respuestas recibidas, sin que se hubiere formulado alguna pregunta al respecto.

Finalmente se reitera que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 9 de Junio del 2025 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en el sótano de este mismo inmueble, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente y no se recibirán proposiciones después de la hora programada.

De esta manera se da por concluida la junta de aclaraciones de la presente licitación, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal <http://saludnl.gob.mx>, o en su caso a través del Departamento de Adquisiciones de los Servicios de Salud de Nuevo León, ubicado en el primer piso de este mismo inmueble, en un horario de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta primera y única junta de aclaraciones a las 10:20 horas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.



MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	LIC. EDUARDO MEDINA CÁRDENAS	
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. FERNANDO ISMAEL FLORES SADA	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	ARQ. DIANA LUISA MARTÍNEZ RIVERA	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	ING. LUIS JESÚS CAVAZOS OVALLE	
REPRESENTANTE DE LA UNEME DEDICAM (ÁREA USUARIA)	LIC. BRANDON ASael TORRES TOLEDO	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADO PERMANENTE		
	NOMBRE	FIRMA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	LIC. RAÚL ÁNGEL MARTINEZ IBARRA	





GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



LICITANTE		
	NOMBRE	FIRMA
PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A DE C.V.	C. EDER JOTAM AYALA ESPARZA	

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

